

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

19 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato titulado “Obras de rehabilitación y mejora de la biblioteca municipal en San Martín de la Vega. PRISMA 2008-2011, prorrogado”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 03-CO-00005.3/2014.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: “Obras de rehabilitación y mejora de la biblioteca municipal en San Martín de la Vega. PRISMA 2008-2001, prorrogado”.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 45212000-6.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 6 de mayo de 2015.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Único, el precio.
4. Valor estimado del contrato: 528.294,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 528.294,04 euros.
 - IVA (21 por 100): 110.941,75 euros.
 - Importe total: 639.235,79 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: “Espacio Proyectos y Obras, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 328.229,15 euros.
 - IVA (21 por 100): 68.928,12 euros.
 - Importe total: 397.157,27 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la de precio más bajo.

Madrid, a 24 de noviembre de 2015.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

(03/34.634/15)

